



Tecno Fast S.A.

Inscripción Registro de Valores N°1172

Santiago, 23 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.:

**HECHO ESENCIAL – Dividendo
acordado Junta Ordinaria de
Accionistas.**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, Norma de Carácter General N° 30 comunico a Usted que la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día miércoles 23 de abril de 2025, acordó repartir como dividendo definitivo la suma de \$17.593.153.697 con cargo a la utilidad del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, monto que corresponde a aproximadamente un 48% de las utilidades de dicho ejercicio.

La Junta acordó que este dividendo definitivo se pagará a contar del día 24 de abril de 2025.

Conforme con lo dispuesto en la Circular N° 660 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 22 de octubre de 1986, adjunto enviamos Formulario N° 1 “Reparto de Dividendos” de nuestra compañía.

Sin otro particular y quedando a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero para cualquier consulta que estime oportuna, lo saluda atentamente,

Rodrigo Prado Romani
Gerente General
Tecno Fast S.A.

C.c: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.

SANTIAGO
Casa Matriz:
Av. La Montaña #692,
Lampa.
Tel. (56-2) 27905000.

 **TECNO**
FAST[®]
SPACE SOLUTIONS